



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 034-2017-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 11 de abril de 2017

VISTO: el registro N° 72517059 y expediente N° 44517059E de fecha 03 de marzo de 2017, presentado por la alumna **ALEJANDRA ARLET RODRIGUEZ LUJÁN** de la Escuela Académica profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10206001-11 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2016 en la Universidad Complutense de Madrid - España, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT - PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo - PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Crediteje aprobado en la Universidad Complutense de Madrid - España 2016 - II			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala vigesimal Inf. N° DBS-2016-DIDA-OEDA
802300	MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES	4	7
803402	DERECHO MERCANTIL I	8	9
803432	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	6	10
		Total de créditos: 18	Promedio Ponderado: 8,89 = 9,00 Conversión: 18,00

Curso convalidados por crediteje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2016 - I			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1173	DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL	03	18
1299	CONVERSATORIO: PROCESOS DE EJECUCIÓN	02	18
		Total de créditos: 05	



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Carlos A. Vásquez
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Prof. Secretaria (e)

Reg. N° 72517059
Exp. N° 44517059E

CC:
O.R.T.
U.R.T.
Interesado
Arch.

Gladys
12/04/17